

## CAPITULO CCXLVI.

En que se trata cómo el padre Fray Francisco de Barrios fué segunda vez á Huaynamota.

Año de  
1602.

Habiendo citado á la provincia por parte de la Real Audiencia, el padre Fray Francisco de Barrios, deseoso de la salvación de aquellas almas, y de la quietud de los indios, á quienes ya había visto y consolado cuando estuvo en Xalisco, se obligó á ir á aquella reducción y reedificar aquel convento, y tomó á su cargo toda aquella obra, y así, con licencia de los superiores y recaudos de ornamentos, y algunas cosas para su sustento, que la dicha Real Audiencia le mandó dar, y provisión real para que las justicias le favoreciesen y ayudasen y diesen lo necesario para la reedificación del convento, y con el buen celo que tenía, fué, y llevó por su compañero al padre Fray Pedro Gutiérrez, y con su buen modo y solicitud, y el deseo que los indios tenían de tener ministro, con brevedad se redujeron y juntaron más de cuatrocientos indios casados, y poblaron y asentaron en el pueblo de Navita, donde está el convento de Huaynamota; y luego dió orden el dicho padre Barrios de cubrir la iglesia que había muchos años que estaba descubierta, y hizo una celda y otros aposentos, y reedificó la que estaba hecha. Especialmente acudió con mucho cuidado á la doctrina, y puso un doctrinero, que era un buen indio ladino del pueblo de Xalisco, y hizo que aprendiesen muchos muchachos á leer y escribir, de los cuales hubo luego para cantores, y aunque esto queda tocado y dicho en el año de 1501, por haber ido este de 1602, en forma, y tratado de una vez de la reducción de aquellos naturales, para más clara noticia de la historia, se volvió á repetir aquí parte de lo referido, y del viaje que hicie-

ron á los coras y huaynamotas hasta salir á las Milpillas, y luego fueron por Acaponetta hasta el pueblo de Ayotuxpan, que el padre Medina fundó, y allí el padre Barrios hizo asiento con intento de bajar y convertir muchos infieles que en aquella sierra y frontera había, y así entró por ella con mucho trabajo, predicándoles y quebrándoles muchos ídolos que tenían y adoraban; y con tanta solicitud y trabajo, sacó algunos de aquellos, de que fundó un pueblo junto al de Ayotuxpan, cuatro leguas, predicándoles, enseñándoles y catequizándolos todo el tiempo que fué menester para darles á entender las cosas de nuestra santa fe, y haciéndoles iglesias y dándoles imágenes; y puesto en orden todo esto, los cuales, bien doctrinados, perseveran hasta hoy, y le llaman el pueblo de Santa María de la Sierra.

Sierra.

Congre-  
gación  
de Tza-  
coalco.

Padre  
Medina.

Huaxi-  
mic.

Estando el dicho padre Fray Francisco de Barrios en Ayotuxpan y su compañero Fray Pedro Gutiérrez, hicieron guardián de Yahualulco al padre Fray Francisco de Barrios, y al padre Fray Pedro Gutiérrez, de Huaynamota, y á cabo de año y medio, en una congregación que se tuvo en el convento de Tzacocalco, hicieron al padre Barrios guardián de Xuchipila, y al padre Fray Pedro Gutiérrez de Chapalac, y al padre Medina de Huaynamota; y después de año y medio que se tuvo el capítulo, que salió por provincial nuestro padre Fray Alonso de Villalobos, pidieron los padres Fray Francisco de Barrios y Fray Pedro Gutiérrez de volver á Huaynamota, con intento que tuvo el padre Barrios que de allí entraría á los guisares y los convertiría y sacaría á tierra buena y llana. Fueron como pidieron, y poniendo manos á la obra, vieron que la tierra era muy desacomodada y muy fragosa, y con mucho trabajo y solicitud los vino á sacar al valle de Huaximic, tierra muy buena y fértil, y acomodada, y cerca de Huaynamota; y con predicaciones y gran solicitud que tuvo con aquella gente bárbara (que lo era en sumo grado), doctrinándolos y catequizándolos, después que los tuvo ya bien instruidos en las cosas de la fé, los bautizó y hizo iglesia y puso ornamento, y se ocupó en proseguir esta doctrina cuatro años, teniendo en su compañía

al padre Fray Miguel Uranzu, religioso muy bueno y de santa vida, y muy aficionado á las conversiones.

En este tiempo se quitó y fué suprimida la cátedra de la Concepción de la Vega.

**Peste.** Hubo este año una grave enfermedad de que murieron muchos indios.

### CAPITULO CCXLVII.

Donde se trata de la fundación del convento de San Cristóbal de Itzcuintlan, y del de Santa María Magdalena de Xuchitepec.

**Año de 1603.**

**Itzcuintlan.**

El pueblo de Itzcuintlan fué muchos años doctrina y visita de Tzenticpac, porque después de Nuño de Guzmán conquistó la gran provincia de Tzenticpac y envió religiosos de nuestra Orden para su conversión, ningún indio de este pueblo se quiso bautizar en más de dos años; pero con la continuación y buen ejemplo de un religioso que cada día iba á pié á visitarles y predicarles, y en una ocasión que tenían mucha hambre, les llevó en sus hombros un costal de maiz para que comiesen, le cobraron los indios tanto amor, que los redujo y convirtió á nuestra santa fé; y después de bautizados, quedó este pueblo por visita y doctrina del convento de Tzenticpac, de á donde se administró hasta el año de 1603, que habiendo llegado á él el padre Fray Antonio López con orden de sus prelados, para predicar la palabra del sagrado Evangelio en las partes y lugares que su espíritu le llevase, celoso de la honra de Dios, y para mejor poder ejecutar el acto de la obediencia, pidió licencia al padre provincial para hacer convento, como le hizo y puso por nombre San Cristóbal, desde donde, poniendo en eje-

**Sierra.**

**Mineral.**

cución el deseo que tenía de servir á ambas majestades, divina y humana, se metió por la parte del Norte la sierra arriba de los coras, de donde bajó y redujo cinco pueblos muy populosos y de muchos indios, que aunque ahora tienen pocos, que son Saorita, Tlaxomulco, Itzcatlán, Nerita y Charamota; y en este último se descubrieron unas minas de rico metal, las cuales han dado mucha cantidad de plata, que son las que llaman Tinamachi. Lo demás, tocante á la fundación de este pueblo, se ha tocado en otras partes, y se hablará de ello cuando se trate de las fundaciones de los conventos de aquella provincia.

En este año, el obispo y cabildo de Guadalajara ordenaron se les diese á las monjas de la ciudad, lo que tenía de sobra el hospital de San Miguel.

**Año de 1604.**

**La Magdalena.**

**Pueblo de la Magdalena.**

**S. Juan Atlitic.**

El pueblo de Santa María de Xuchitepec y sus vecinos son naturales de una isla que está en medio de una gran laguna, á donde estando poblados en su gentilidad, los conquistadores los hicieron ir á Etzatlán para su conversión y para que ayudasen á hacer la iglesia, y después de bautizados por mano de los religiosos de aquel convento, recibida la fe y hecha la iglesia, se volvieron á su isla, y hicieron iglesia en ella y pusieron por nombre al pueblo de San Juan Atlitic, quedando debajo del amparo y administración de los religiosos de Etzatlán; y algunos de los naturales de la dicha isla, tenían poblada otra isla llamada Santiago, y los unos y los otros, y otros muchos pueblos que hoy están los más de ellos arruinados, eran administrados de Etzatlán, por dos indios de estas dos islas. Por amparar sus tierras, enviaron algunos que poblaron un puesto llamado Mizquicuatlán de Santa María del Mezquital, y otros el pueblo de Xuchitepec, en que hubo mucha cantidad de indios, aunque con algunas enfermedades se fueron menoscabando en mucha cantidad, hasta que en tiempo de las congregaciones, que fué gobernador el señor conde de Monterrey, se congregaron todos los indios de los otros pueblos en el de Xuchitepec, y los prelados de la orden, lo hicieron guardiana, enviando por primer guardián al padre Fray Luis Navarro, que

fué el primero y el que fundó el convento intitulándole *Santa Maria Magdalena*, el año de 1604.

Era obispo de aquel obispado Don Alonso de la Mota y Escobar, y alcalde mayor de la provincia de Etzatlán, Francisco Martínez de la Marca. Los indios que poblaron este pueblo son de nación tecuexe; á la parte del sur tiene una laguna de más de cuatro leguas de largo y llega á Etzatlán. La cual antiguamente tuvo un pescado pequeño y muy sabroso, á manera de sardina, y hoy tiene mucho crecido y bueno de lo que en aquella tierra llaman bagre, el cual por orden del dicho padre Fray Luis Navarro, fué llevado en cántaros con agua y se echó en ella, y se ha aumentado mucho, de manera que hay gran cantidad.

Este año murió en Mechoacán á nueve de mayo, el Comisario general de Nuestra Orden; y Francisco Navarro dió noticia del puerto de Santo Tomás de Castilla, en el Perú, y lo pobló Don Esteban de Alvarado.

### CAPITULO CCXLVIII.

En que se trata cómo el presidente Santiago de Vera escribió á S. M. en razón de las conversiones de los coras y huaynamotas y de lo que le respondió, y del descubrimiento de las minas de Ostotipac y otras cosas.

Año de 1605. Habiendo dado el presidente Santiago de Vera razón á S. M. del estado de las conversiones de Huaynamota, Coras y San Pedro de Analco, despachó S. M. una cédula, su data en Valladolid, en 22 de diciembre de 1605, refrendada de Juan de Serisa, en la cual le dice por un párrafo:

“Heme holgado infinito de entender lo que avisais cerca de la conversión de los naturales huaynamotas, coras y de San Pedro de Analco, y quedó agradecido de lo que cerca de esto habeis hecho, y os encargo que procureis alentar y disponer esta conversión con todas las fuerzas posibles, de manera que se consigan los efectos que se desean y procuran para el bien y salvación de las almas de estos naturales, y conversión á nuestra santa fe y servicio de Nuestro Señor. Y de lo que se fuere haciendo y entendiéredes sobre esto, ireis dando aviso en el mi Real Consejo.”

En este año se descubrieron las minas de Ostotipac, que tanta suma de plata dieron en el reino de la Galicia, y se fundó un real llamado de la Resurrección, que es el principal de aquellas minas, llamado así por haberse descubierto y registrado su veta principal domingo de pascua de Resurrección, en el año de 1605, por Diego Felipe y Francisco Lázaro, su yerno, indios, criados de Clemente de Torres, vecino y minero, que entonces era del real de los Reyes, distante de éste cuatro leguas, los cuales, viniendo del pueblo de Mascota cargados de carne para el gasto de la familia de dicho su amo, hicieron noche en el puesto que llamamos las Cruces, distante de este real como tres tiros de arcabuz, y habiéndoles faltado una bestia, salieron en su busca, y hallaron y descubrieron la veta principal de estas minas, y habiéndola tenido oculta mucho tiempo, y sacado de ella algunos metales de mucha plata, se resolvieron á revelarle al dicho su amo el dicho descubrimiento, como en efecto lo hicieron, haciéndolo principal descubridor, con tal que á cada uno de ellos diese una estaca de la mina que hoy se llama Descubridora, el cual dicho Clemente de Torres registró dicha veta el día arriba referido, y dió á los dichos sus criados las estacas, poniéndoles por nombre el suyo propio, de suerte que una estaca se llama Diego Felipe y otra Lázaro, y el resto de la dicha veta, lo registraron los demás vecinos de dicho real de los Reyes, poniendo á las minas los nombres que abajo por su orden irán expresados.

Llámase asimismo el real de la Resurrección, minas de Os-

toticpac, por cuanto ocho leguas de aquí, como bajamos al Valle de Banderas, está un pueblo llamado Ostoticpac, en cuyo contorno se descubrieron las primeras minas de esta jurisdicción, de donde tomaron ellas y las demás minas que se han ido descubriendo, su denominación. El primer Alcalde Mayor que tomó posesión en nombre de S. M. por serlo actualmente del Real de los Reyes, fué Francisco Guerrero Vela, á quien se siguieron Don Diego de Herrera y Jerónimo de Medrano, Don Pedro de Ubierna, Don Antonio de Aguayo, segunda vez Don Juan de Medrano, Diego de Cueto Bustamante, Don Francisco López de Peralta, Don Francisco de Pareja y Rivera, Don Nicolás de Párraga y Rojas, Don Luis de Rivera, Don Francisco de Saucedo, Don Rodrigo Pardo de Moscoso, Diego Cueto Bustamante, tercera vez.

El primer ministro fué el Bachiller D. Manuel de San Martín por nombramiento del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Ovalle, Obispo que entonces era de Guadalajara, á quien después hizo oblación de dicho beneficio el Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco de Rivera, á quien siguieron Miguel Recio de Salcedo y el Bachiller Miguel Martínez.

Los primeros pobladores que labraron molinos para el beneficio de los metales que se sacaban de estas minas, fueron Isabel Pérez, Diego Rodríguez Ponce y Francisco Rodríguez Ponce, de los cuales cada uno labró un molino de á caballo, de los cuales no hay memoria, por haber mucho tiempo que se des poblaron y deshicieron.

La primera iglesia que se labró, fué una capilla pequeña á la que puso la primera piedra el dicho Bachiller Manuel de San Martín, siendo alcalde mayor Juan de Avalos, y creciendo el número de la gente, fué necesario edificar más capaz iglesia, como se hizo, poniendo la primer piedra en ella el dicho Bachiller Manuel de San Martín, que es la que hoy es la parroquial, con título de la Resurrección, bastante y capaz para la gente y vecindad de este real, y la primera se les adjudicó á los indios naboríos de las cuadrillas de los mineros para

que hiciesen hospital, que hicieron con título de la Natividad de Nuestra Señora.

Está este real fundado en la eminencia de un cerro asperísimo de subir por todas partes, cuyo sitio asimismo es áspero y pedregoso, por no tener llanura alguna en que poderse haber fundado; son las casas de adobe, cubiertas unas con tajamanil y otras de paja, no forman calles, antes están sin ningún orden ni concierto, por la aspereza é incomodidad del sitio. Hay dos fuentes de agua dulce bastantes á dar de beber á toda la vecindad, las cuales están dentro del mismo real, cuyas aguas, por ser de un mismo venero y darle el sol, son demasíadamente crudas, y por el consiguiente, muy poco saludables.

Este año, en seis días del mes de agosto, á petición de toda la ciudad de Guadalajara en el nuevo reino de la Galicia, y de la Real Audiencia, Cabildo y Regimiento y consulta de las religiones, se determinó que convenía se eligiese un santo por abogado contra la plaga de las hormigas que tenían infestada la ciudad, árboles, plantas y legumbres de su Cámara y provincia, y habiendo echado suertes, salió el glorioso San Martín Obispo, que cae á once de noviembre, el cual fué recibido por abogado é intercesor, y se hizo hacimiento de gracias con *Te Deum laudamus* y procesión, y juraron y votaron de guardar su fiesta y erigir capilla, como consta del auto que en esta razón está en el libro de la santa iglesia.

Jura de San Martín contra hormigas á 6 de agosto de 1604.

Fr. Clemente de la Cruz.

También en este año murió el venerable padre Fray Clemente de la Cruz, del convento de N. P. San Francisco de Guadalajara, y á veintiuno de junio, en Tzapotlán, Francisco Pérez, español, mató á una española llamada Casitela, sin causa, y lo ahorcaron en Guadalajara, á tres de septiembre, y en este año también se instituyeron las contadurías de cuentas, en Lima, México y en Santa Fé del Nuevo Reino, y fué hecha hospital la barranca de Santa Cruz de la Sierra, apartada de la de los Charcos.